y Regimiento de esta ciud. como lo an de costumbre de se juntar p.a ordenar las cosas tocantes al servicio de dios nro. S.r y bien desta Repub.ca es a saber el S.r Don Xpto. Val Cañaberal alcalde de mayor de esta ciud. por Sm.d

Don Gines de Gadea Saharosa alferez Mayor

Don P.o Fran.co Ximenez Curiel

Don Fran.co Mz. y Robles

Don P.o Montero de Leon

Don Esteban de Morales y Mz.

Gines Sanchez Muñoz

Don Rodrigo Carrerio

Don Al.o Conejo Reg.res

Di.o Nav.o Galindo Reg.or

hagan se quatro listas

Y estando asi juntos digeron q. atento se a echo el Repartim.to p.a la paga de la composicion de rentas Reales pertenecientes a la ciud. de Mur.a y se a publicado si ay persona que se encargue de su cobrança y hasta aora no la a abido y el term.o asignado es pasado se divida en quatro listas y p.a encargar su cobrança se señala el lunes primero de settiem.o p.a quando se citen todos los cau.s Reg.res y quedaron citados los pres.tes

Sa. q. de Josef Felipe =

Biose en este ayuntam.to las quentas tomadas a Josepe Felipe Ec.o de esta ciud. de los padrones de servicio ordin.o servicio de soldados y donatibos que an sido a su cargo y p.a los efectos que da en los deudores contribuyentes y que pueda hacer la cobrança de los salga de la prision en que esta dando fianças en cantidad de docientos ducados p.a el seguro de lo que queda a deber con lo que se le debe dejando en su fuerça y bigor la obligaz.n y fianças que dio al tiempo que se le encargaron y sin que se a bisto causar no baz.n sino a mayor abundancia